

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
REDUCCION DE LA CONSTRUCCION.					
DESCRIPCIÓN:					
TRÁMITE QUE CONSISTE EN ACTUALIZAR LAS SUPERFICIES CONSTRUCTIVAS DE UN PREDIO, DEBIDO A LA DISMINUCIÓN DE ESTAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULOS: 170 FRACCION XII, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, 175, 175 BIS, 176 Y 177 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, Y 22 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:		MANIFESTACION CATASTRAL ACTUALIZADA.		VIGENCIA:	HASTA QUE TENGA OTRO MOVIMIENTO EL PREDIO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB.	
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL:		ORIGINAL	COPIA (1)		
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO ESTABLECIDO.		SI	NO		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA, CESIÓN O DONACIÓN, TRASLADO DE DOMINIOSENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA), (EN CASO DE SUBDIVISIÓN, O FUSIÓN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE) (SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO) (ACTA DE ENTREGA, EN CASO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL), TÍTULO DE PROPIEDAD EMITIDO POR EL COMISARIADO EJIDAL DE DONDE PERTENECE EL PREDIO. INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.		SI	SI	ARTÍCULOS 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII Y 173 175 BIS, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE.		SI	SI	ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
CONSTANCIA DE DEMOLICIÓN AUTORIZADA POR DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.		SI	SI	APARTADO 1.3 POLÍTICA GENERAL ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC014 PUNTO 2, DEL ACC003, LT009, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
CROQUIS DE UBICACIÓN "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS" CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN "CON MEDIDAS PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL, FOTOGRAFIAS DE LA CONSTRUCCIÓN.		SI	SI		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA PASAPORTE, CARTILLA MILITAR. DEL VENDEDOR Y COMPRADOR.		SI	SI		
CARTA PODER EN LA QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE DE QUE SE TRATE, AUTORIZA A OTRA PERSONA PARA REALIZAR EN SU NOMBRE, EL TRÁMITE DE SOLICITUD DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO, EN SU CASO. ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN OTORGA Y RECIBE Y DE LOS TESTIGOS.		SI	SI		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<p>TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL:</p>			
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO (S) ESTABLECIDO.	ORIGINAL	COPIA (1)	
	SI	NO	
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA, SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA), (EN CASO DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN ANEXAR OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE) SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO) (ACTA DE ENTREGA EN CASO DE VIVIENDA DE ASISTENCIA SOCIAL), TÍTULO DE PROPIEDAD EMITIDO POR EL COMISARIADO EJIDAL DE DONDE PERTENECE EL PREDIO. INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.	SI	SI	
PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE.	SI	SI	APARTADO 1.3 POLÍTICA GENERAL AGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC014 PUNTO 2, EL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
CROQUIS DE UBICACIÓN "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS".	SI	SI	171 FRACCIÓN XVII Y 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
CONSTANCIA DE DEMOLICIÓN AUTORIZADA POR DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.	SI	SI	ARTÍCULOS 1, 3, 5 FRACCIÓN IV, 19, 24, 30 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN CON MEDIDAS PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL, FOTOGRAFIAS DE LA CONSTRUCCIÓN.	SI	SI	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA PASAPORTE, CARTILLA MILITAR. DEL VENDEDOR Y COMPRADOR.	SI	SI	
DOCUMENTO NOTARIAL MEDIANTE EL QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE, OTORGA LA REPRESENTACIÓN LEGAL A OTRA PERSONA PARA LA REALIZACIÓN DEÑ TRÁMITE DE SOLICITUD DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO EN SU CASO. ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN OTORGA Y RECIBE Y DE LOS TESTIGOS.	SI	SI	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	SIETE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR EL ÁREA DE CATASTRO.		
COSTO:	SIN COSTO.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL POSEEDOR O PROPIETARIO, TODOS LOS TRÁMITES SON PRESENCIALES.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	JEFATURA DE CATASTRO.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ.

DOMICILIO:		CALLE: PLAZA VIRREINAL	NO. INT. Y EXT.: 01		
COLONIA: BARRIO SAN MARTÍN.		MUNICIPIO: TEPOTZOTLÁN.			
C.P.: 54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS y SÁBADO 09:00-12:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	5876 08 08, 0202	1902	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.				
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA.	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA.		
COLONIA: NO APLICA.		MUNICIPIO: NO APLICA.			
C.P.: NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI DOY DE BAJA MI CONSTRUCCIÓN, BAJA EL COSTO DE MI IMPUESTO PREDIAL?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PORQUE TENGO QUE AVISAR PARA DAR DE BAJA MI CONSTRUCCIÓN?				
RESPUESTA:	PARA DAR CERTEZA JURÍDICA A SU PATRIMONIO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI NO TENGO PERMISO DE DEMOLICIÓN, PUEDO SOLICITAR LA BAJA DE MI CONSTRUCCION				
RESPUESTA:	NO, DEBERÁ TRAMITAR SU PERMISO ANTE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: C. ENRIQUE RAÚL TREJO HERNÁNDEZ. JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.	VISTO BUENO LIC. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/JUNIO/2024.
---	---	---

